

## **POLÍTICA DE SST DE CONSTRUPLAS, S.L.U.**

La Dirección de CONSTRUPLAS, S.L.U., empresa dedicada al diseño, fabricación y venta de platos de ducha, diseño y venta de mobiliario de baño (encimeras, lavabos, bañeras, etc.) tiene como objetivo avanzar en la cultura de seguridad y salud laboral incorporando la gestión preventiva en sus actividades cotidianas e involucrando a todos los estamentos de la Organización. Por ello, asume el compromiso de desarrollar, aplicar y mantener un Sistema de Gestión de prevención de riesgos laborales basado en la norma ISO 45001 y sustentado sobre el principio de la mejora continua.

La finalidad de la política preventiva se basa en la consideración de las personas como el principal valor de la empresa y se fundamenta en los siguientes principios:

- Proporcionar condiciones de trabajo seguras y saludables para la prevención de lesiones y deterioro de la salud relacionados con el trabajo.
- Cumplir los requisitos aplicables a la organización, requisitos legales, reglamentarios y otros requisitos que se establezcan en materia de prevención de riesgos laborales.
- Eliminar los peligros y reducir los riesgos, combatiéndolos en su origen y aplicando las acciones preventivas y correctoras pertinentes con las prioridades que se establezcan de acuerdo con su magnitud y naturaleza.
- Desarrollar las acciones formativas e informativas que aseguren que todo el personal de CONSTRUPLAS S.L.U. conoce los riesgos inherentes a su puesto de trabajo y las medidas a adoptar para su prevención.
- Adquirir los equipos de trabajo y de protección individual de manera que se reduzcan al mínimo los riesgos y se garantice la seguridad y salud de los trabajadores.
- Mejora continua del sistema de gestión de la SST.
- Consulta y participación de los trabajadores, y cuando existan, de los representantes de los trabajadores.
- Integrar a nuestros proveedores y subcontratistas en el compromiso activo de la mejora de las condiciones de trabajo, sometiéndolos a evaluación periódica.

Esta Política proporciona un marco de referencia para el establecimiento de los objetivos de la SST.

CONSTRUPLAS S.L.U., a través de este documento, manifiesta claramente su compromiso y lo transmite a todos los componentes de su estructura. La consecución de los objetivos planteados en esta Política requiere el esfuerzo y la dedicación de todos, y, por tanto, agradecemos la colaboración de todo el personal de la empresa, ya que su aportación es imprescindible para llevar a CONSTRUPLAS S.L.U. a elevar, día a día, los niveles de seguridad, salud y bienestar de sus trabajadores.

Esta política de SST será publicada, será entendida, será aplicada y será difundida a todos los niveles de la empresa. Será distribuida una copia de dicho documento a todas aquellas personas que realicen actividades en la Organización, siendo también expuesta para conocimiento de todo el personal en el tablón de anuncios.

Además, CONSTRUPLAS, S.L.U. la mantiene a disposición del público y de partes interesadas.

*Vall d'Uixó, 09 de mayo de 2023.*

Fdo. Director General

